

Guayaquil, Abril 15 de 1998

REFERENCIA
25.762-M-77
34.628-I-91

9174

OK

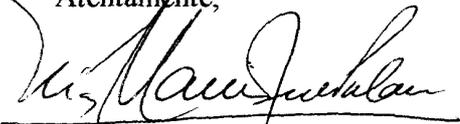
Señor Don
Patrick Bredthauer Backhoff
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que el Directorio de **EQUIDOR S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo **VICEPRESIDENTE** de la Compañía por el lapso de dos años, con las facultades señaladas en el Estatuto entre las que figura la determinada en el Artículo Décimo Tercero del mismo, que dice: Corresponde al Vicepresidente de la Compañía reemplazar al Presidente o al Gerente General de la misma, en todos los casos en que cualquiera de estos dos funcionarios faltare, se encontrare ausente o estuviere impedido de actuar. En los casos previstos, el Vicepresidente tendrá todas las atribuciones y deberes del funcionario a quien reemplazare y consecuentemente, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, debiendo hacer uso de la firma social, según el caso, como "Vicepresidente subrogante del Presidente" o como "Vicepresidente subrogante del Gerente General".

El Estatuto Social vigente de EQUIDOR S.A. consta de la escritura pública que autorizó el Notario Séptimo de Guayaquil, el 18 de Octubre de 1991, inscrita en el Registro Mercantil, Libro de Industriales de Guayaquil, el 4 de Diciembre del mismo año.

Atentamente,



Ing. Elías Manrique Palau
Secretario de la Sesión

RAZON: Acepto el cargo de Vicepresidente de la Compañía de acuerdo al nombramiento que antecede.

Guayaquil, Abril 15 de 1998



Patrick Bredthauer Backhoff
C.I. 170687128-0

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrito el presente Nombramiento de Vicepresidente de EQUIDOR S. A., a foja 45.898, número 11.882 - del Registro Mercantil y anotado bajo el número 18.231 del Repertorio. Archivándose los comprobantes de pago por Impuestos de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, Junio diez i seis de mil novecientos noventa i ocho .- El Registrador Mercantil .-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADI
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

